Hermandad del Silencio de Ciudad Real

22 de junio de 2020.-

REANUDACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL PARA ELECCIÓN DE HERMANO/A MAYOR Y NUEVA CONVOCATORIA DE LAS ASAMBLEAS GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.

De conformidad con lo acordado en Comunicado de fecha 26 de marzo de 2020, publicado en la página web de la Hermandad el día 29 del mismo mes y año, una vez producida la pérdida de vigencia del Estado de Alarma declarado en nuestro país con motivo del COVID-19, procede la reanudación de los plazos del calendario electoral, considerándose el día 22 de junio de 2020 el primero del nuevo cómputo y el mes de agosto inhábil a todos los efectos. Se mantienen las Bases publicadas en el Boletín de la Hermandad (Págs. 17 y 18).

De igual modo, habiendo sido desconvocadas por mor del mismo Comunicado las Asambleas General Ordinaria y subsiguiente Extraordinaria previstas para el pasado día 9 de mayo de 2020, procede nuevamente su convocatoria, a hacer coincidir con día sábado, y en cuyo desarrollo habrán de respetarse las normas sanitarias y de limitación de aforo que en su caso estén vigentes al momento de su celebración. Se mantienen el lugar de celebración (Salón Parroquial de San Pedro) y órdenes del día publicados en el Boletín de la Hermandad (Pág. 17).

En consideración a cuanto antecede, la Junta Directiva acuerda:

1º.- **REANUDACIÓN DE LOS PLAZOS DEL CALENDARIO ELECTORAL con efectos a partir del día 22 de junio de 2020, quedando fijado el nuevo calendario de la siguiente manera:**

- HASTA LAS 20:00 HORAS DEL 11/07/2020: FIN PLAZO PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS.

- 25/07/2020: PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS.

- HASTA 30/07/2020: FIN PLAZO DE RECLAMACIONES A LA PROCLAMACIÓN PROVISIONAL.

- 05/09/2020: PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURAS.

- 19/09/2020: FECHA DE ELECCIONES.

2º.- **NUEVA CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A CELEBRAR EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2020, SÁBADO, A LAS 16:45 HORAS, EN PRIMERA, Y 17:00, EN SEGUNDA CONVOCATORIA, Y SUBSIGUIENTE EXTRAORDINARIA PARA ELECCIÓN DE HERMANO/A MAYOR. Lugar: Salón Parroquial de San Pedro; Horario de votación: de 18:00 a 21:30 horas.**

Elevamos nuestras oraciones al Señor de la Buena Muerte y Nuestra Señora del Mayor Dolor por el cese de la pandemia y para que hayan acogido a nuestros hermanos difuntos por esta situación.